

PARRAFOS SUELTOS

El busilis de muchas caídas

Ciertamente no hay régimen político que no tropiece con obstáculos y no tenga períodos de crisis. A una escuela se opone otra; los errores inherentes al hombre son aprovechados por los adversarios; las pasiones y bastardos intereses levantan más ó menos intensas polvaredas; y el poder constituido experimenta inevitables sacudidas, que suelen hacerle tambalear. En los años juveniles del régimen, que pudiéramos decir, esos obstáculos son casi siempre superados; las crisis pasan y el régimen se sostiene, quedando sólido aun, después de la tempestad disipada: la máquina vuelve á andar por algún tiempo con desembarazo, por franca y fácil vía. Pero al cabo la caída viene, porque si bien la justicia y verdad de las ideas no puede morir, la parte personal del régimen, lo que de humano ha de tener éste, se corrompe ó se desconcierta con el ejercicio del gobierno. Esto es lo que de ordinario acontece en todos los países y lo que muestra la menos atenta observación.

La generalidad de los ciudadanos cree que el Gobierno es de la Nación y para la Nación; esto es, que la Nación, usando del inmanente derecho de ser una sociedad humana, constituye y ordena el Gobierno, y que éste tiene por objeto la Nación, para cuyo bien funciona y cuyo bien es su fin. Otra cosa se entiende, se practica y hasta se proclama como cosa corriente, por quienes tienen en sus manos el timón de la nave; á saber: el Gobierno tiene por término de sus actos, el Gobierno mismo; él debe organizar los poderes públicos; su querer es el que debe consultarse y cumplirse en este punto. O de otro modo: el gobierno organiza el gobierno; los ciudadanos deben servir de dóciles medios al efecto, y por tanto, el Gobierno no es de la Nación; la Nación es del Gobierno.

El sistema puede ser muy bueno y aun cómodo para el imperante, pero á buen seguro que no lo es para la soberanía popular. Pero como tal sistema se basa en que el objeto del Gobierno es el Gobierno; si éste se conserva y el sistema triunfa, todo está bien y *laus deo!*

Tal es, por lo menos, la opinión de todos los que comulgan en la mesa presupuestívora, aunque tal pensar y tal sentir sean antitéticos de la opinión Nacional honrada é independiente.

Y éste es—ni más ni menos—el busilis de las caídas de muchos gobernantes.

No olvidarse de que la soberanía reside en la Nación, sería sin duda excelente para caídas para más de un Jefe de Estado. ¡Lástima que en tales alturas se pierda, con la cabeza, la memoria de lo que suele costar la obcecación!

Viernes 30 de Setiembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Es opinión de algunas personas que no debemos impetrar la acción del Gobierno para nada de lo que se

relacione con el desarrollo de la agricultura, puesto que al fomento de ésta ha de acudir exclusivamente la iniciativa particular.

Nosotros admitimos en principio general que cuanto menos se sienta la acción del Estado y cuanto más se haga notar la iniciativa individual, mayor auge tomará el país; pero si como somos costarricenses, fuésemos yankis legítimos, aun así, la intervención del Estado es indispensable en todo aquello que envuelva un progreso general. Exigir que el individuo tomase á su cargo correr todos los riegos para enseñar ó dar á conocer una verdad cualquiera de que la colectividad toda derivase provecho, sería pretender un imposible.

Y en agricultura, más que en otra cosa es el Estado el que se halla en la obligación de tomar á su cargo la enseñanza, la experiencia y la comprobación de reglas y métodos y sus relaciones con las especiales circunstancias no solamente del país sino de cada zona agrícola.

Tal es el proceder de los gobiernos Francés y Alemán, en cuyos países la enseñanza objetiva de la agricultura merece especialísima atención.

A esa intervención decidida del Estado se debe que el suelo relativamente malo de esos países europeos produzcan lo necesario para el consumo de los respectivos pueblos y un sobrante enorme para exportar y del cual sobrante hasta nosotros mismos participamos con cereales, lúpulo, forrajés y tantos otros artículos que nuestro suelo excepcional pudiera producir para nosotros y para otros.

Se ha creído por algunos que nuestra calidad de *oposicionistas* nos hace solicitar la intervención del Estado por el puro placer de resaltar la carencia de ella y la indiferencia del Poder Público hacia lo que en nuestro concepto requiere su atención preferente.

Es un error.

Y no necesitamos esforzarnos para demostrarlo porque á nadie se oculta la razón que nos asiste y para bien comprenderla, basta un tantito de buena voluntad.

Apelamos al testimonio de

cualquier cosechero de frijoles para que diga si es ó no cierto que desde la primera vez que se cultivó un campo con esa simiente hasta hoy no se ha variado el método.

Y hay más: cada uno que siembra los frijoles pone particular cuidado en seguir al pie de la letra hasta los menores detalles que marca la rutina, prefiriendo, en su caso, inculpar por la pérdida de una cosecha á la "mala suerte" ó al mismo Dios, antes que á la imprevisión, á la falta de estudio de las circunstancias climatológicas ó cualidades especiales de un terreno, ante las cuales los procedimientos de la rutina solo producen ruina.

Pues bien si en una zona "frijolera" tuviera el Estado campos de experiencia ó de demostración donde el cultivador viese prácticamente los resultados obtenidos y los métodos que á ese resultado llevan, es claro que las cosechas serían seguras y abundantes, ó no se harían gastos infructuosos.

Pretender que uno de los mismos agricultores fuese quien arriesgase su escaso haber y sus desvelos para enseñar gratuitamente á los demás los buenos ó malos resultados de un cultivo sería exigencia opuesta á la razón y á la economía.

Es el Estado, no hay duda, el que está llamado á intervenir directamente con exclusión del individuo. Este hará luego el uso conveniente de la enseñanza adquirida, y es entonces que la iniciativa suya está interesada en aprovechar de los conocimientos que aseguran el éxito.

Bajo ningún concepto, creemos nosotros, que sea mostrar oposición apasionada, hacer tales indicaciones y llamamientos á la acción del Estado y mientras éste no cumpla esa obligación, ese deber que tiene y para lo cual, como Gobierno, como Administrador de la colectividad dispone de todos los elementos que esa misma colectividad puso en sus manos, pensaremos que no llena su cometido y que merece, de veras, nuestra censura.

Poder de la Prensa

El gobernante que atenta contra la libertad de la prensa, se suicida políticamente, especialmente en Francia, llamada la Mentora de las Naciones donde se rinde culto á esta preciosa garantía que es defendida con absoluta virilidad en todos los campos y por todos los partidos.

Durante el reinado del pequeño Napoleón, y con motivo del ridículo con que la prensa francesa sombreaba el trono de doña Eugenia de Montijo, la prensa fue sometida á un régimen severo, mediante el cual la opinión del país estaba cohibida de manifestarse.

Pero era fácil darse cuenta de esa opinión.

No pudiendo lavarse la ropa sucia dentro de casa, eran enviados los motetes al exterior para el enjuague, es decir, que el descontento estalló en el extranjero, á donde se enviaban de Francia relatos hostiles á la Emperatriz, se hablaba de la intención de hacer venir al Papa á París y otras muchas cosas.

La publicación de NAPOLEON EL PEQUEÑO, libro en el que Víctor Hugo, destruido, atacaba al Emperador con violencia, impulsó al Gobierno á tomar medidas vejatorias.

Se practicaron registros, violaciones y secuestros en el correo, se arrestó á algunos escritores y se les formuló el triste é inútil proceso de las correspondencias en el cual quedó peor parado el perseguidor que sus víctimas—consecuencia de la primera falta cometida.

Ese proceso anti-liberal, acto tiránico inicial de Napoleón III, (de esta vez y para siempre apellidado *el pequeño*.)—fue punto de partida de todos los errores perpetrados por aquel soñador humanitario que en su ceguedad infatuada pretendió reducir al silencio á la opinión pública, y con lo cual no logró otra cosa sino que ésta precipitara su caída.

He aquí cómo el Poder del Imperio fue vencido por el Poder de la Prensa.

MIS TOQUES.

A diario casi viene la prensa periódica ocupándose de los toques que un español compuso para que se sustituyeran por los que han estado en uso casi desde que Costa Rica es nación independiente.

Cuenta esta mi segunda patria—pues así la considero—en su historia, páginas gloriosísimas que la honran y que cualesquiera de las naciones que figuran en la vanguardia del antiguo mundo, las tendría también como timbre de honor y de alto prestigio de valor, de nobleza y de caballerosidad.

Esas páginas que todo costarricense recuerda con orgullo, contienen hechos á que van unidos los nombres de Mora, Blanco, Santamaría, Quirós, Rojas y tantos otros que han sacrificado sus bienes su vida y su posición en aras de la patria.

Esos hechos han sido celebrados como es muy natural, y en esas festividades se han dejado oír, en medio de entusiasmo patriótico, al retumbar del cañón, los antiguos y tradicionales toques de ordenanza.

En Santa Rosa, Rivas, San Jorge, esos toques han despertado al heróico soldado costarricense los sentimientos nacionales, y al compás de sus armonías han marchado las huestes de victoria en victoria hasta conseguir el triunfo.

Esos toques han saludado á hombres tan eminentes como Castro, Jiménez, Mora, Montealegre; y saludan hoy al popular Rodríguez.

Esos toques, en una palabra, son recuerdo perpétuo de las glorias patrias; y si significan tanto bueno, tanto grande, tanto heróico; ¿porqué se trata de sustituirlos por otros?

Las innovaciones deben ser determinadas por necesidades sociales, ó por circunstancias que exijan medidas que serán el medio de salvar una situación.

Las innovaciones provocadas por intereses particulares producen desequilibrio en el orden establecido y facilitan desbordes de protección injusta ó de personales atenciones.

No estamos en el caso de hacer cambios de nuestras costumbres: no estamos en el caso de variar aquellas notas que el divino arte ha puesto al servicio de Costa Rica para recuerdo de nuestros días de gloria.

Si se quiere tener algo bueno, que haya brotado de la discusión artística, si se quiere,—aunque no hay premiosa necesidad—hacer un cambio en esos toques, invítese á los maestros que tenemos para que cada uno de ellos presente trabajos en ese sentido; verificado ésto nómbrese comisión imparcial para que examine las obras que se presenten á la competencia; y entonces se obtendrá un resultado satisfactorio, y quien sabe si después de pasados esos trámites hijos tan sólo del amor á lo mejor, salgan ilesos los toques del señor español.

EMANUEL.

(De "La Prensa Libre")